

**Acta de Sesión extraordinaria del Consejo Directivo del
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, "IMPLAN"**

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las diecisiete horas del día viernes treinta de agosto del año dos mil veinticuatro, se llevó a cabo, la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del IMPLAN.

Haciendo uso de la voz el M.C. José Ernesto Peñuelas Castellanos, en su calidad de Suplente del Presidente del Consejo Directivo, da los buenos días a las consejeras y consejeros del IMPLAN, así como a las personas que asistieron a la sesión, dándoles una cordial bienvenida, señala, que con fundamento a lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento Interior del IMPLAN, se convocó a sesión extraordinaria, con el objeto de realizar la elección del Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán "IMPLAN".

El M.C. José Ernesto Peñuelas Castellanos, Suplente del Presidente del Consejo Directivo, le solicitó al Dr. Miguel Ángel Ley, en su calidad de Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo llevar a cabo el desarrollo de la sesión, lo anterior previa autorización del pleno.

1. Lista de Asistencia

Dr. Miguel Ángel Ley, en su calidad de Presidente Ejecutivo ya en uso de la voz, informa al consejo que se realizó el pase de lista, encontrándose presentes veinte (20) consejeros titulares de un total de veintidós (22) que lo conforman.

Al realizarse el pase de lista, se encontraban presentes:

1. M.C. José Ernesto Peñuelas Castellanos, en su calidad de vocal suplente.
2. Dra. María del Rosario Valdez Páez, en su calidad de vocal titular.
3. Lic. Laura Araceli Nieblas Leal, en su calidad de vocal titular.
4. Lic. Oscar Manuel Uribe Padilla, en su calidad de vocal titular.

5. C. Arely Berenice Ruiz López, en su calidad de vocal titular.
6. Lic. María del Carmen Morales Donada, en su calidad de vocal titular.
7. Lic. Ricardo Arturo Sainz López, en su calidad de vocal titular.
8. C. Aline Krystabel Guerra Garcia, en su calidad de vocal titular.
9. Lic. Erles García Castro, en su calidad de vocal suplente.
10. Dr. Miguel Angel Ley Pineda, en su calidad de vocal titular
11. Arq. Beatriz Nayeli Pérez Tamayo, en su calidad de vocal titular.
12. Biol. José Carlos Dehesa Mitre, en su calidad de vocal titular.
13. Ing. José Luis Sandoval Quiroz, en su calidad de vocal suplente.
14. Arq. Giesi Alfonso Zazueta Velarde, en su calidad de vocal titular.
15. Arq. Arely Castro Macías, en su calidad de vocal titular.
16. Arq. Carlos Eduardo Inzunza Valenzuela, en su calidad de vocal titular
17. Arq. Salvador Padilla Castillo, en su calidad de vocal titular.
18. Arq. Luis Fernando Serrano Palazuelos, en su calidad de vocal titular
19. Arq. Fabiola Valenzuela Rivera, en su calidad de vocal titular
20. Arq. Rafael Yves Velazquez López en su calidad de vocal titular.

Encontrándose ausentes en la Sesión Extraordinaria, los siguientes consejeros:

1. Arq. Juan de Dios Gámez Mendivil, en su calidad de vocal titular.
2. Lic. Erick Noé Ojeda Aragon, en su calidad de vocal titular.
3. Lic. Janet Faviola Tostado Noriega, en su calidad de vocal titular.
4. Ing. Jesús Ricardo Álvarez Félix, en su calidad de vocal titular.
5. Ing. Javier Antonio Pineda Mendi, en su calidad de vocal titular.

2. Instalación de la Sesión

Continuando con el uso de la voz, el Dr. Miguel Ángel Ley, informa que existe quórum legal para celebrar la sesión, acto seguido se dio por instalada la misma.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, se le informa al Consejo Directivo que el orden del día les fue enviado junto con la convocatoria a la reunión, y que fue el siguiente:

1.- Lista de asistencia

2.- Instalación de la sesión

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

4.- Emisión del Fallo para la Selección del Director o Directora General del IMPLAN.

5.- Clausura de la sesión

Una vez leído el orden del día, se somete a votación del pleno el mismo, aprobándose por unanimidad.

ACUERDO 1.- El Consejo Directivo por unanimidad aprobó el orden del día.

4. Emisión del Fallo para la Selección del Director o Directora General del IMPLAN.

Siguiendo con el orden del día, en el uso de la voz el Dr. Miguel Ángel Ley, por lo que, en cumplimiento a la Base Sexta de la convocatoria para ser Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, le corresponde al Consejo Directivo emitir su fallo para seleccionar al Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto de Creación del

IMPLAN, es el Consejero Titular es quien tiene el derecho a emitir su voto, en caso de que el Consejero Titular no se encuentre presente, en su lugar lo emitirá su voto el Consejero Suplente.

Asimismo, se les recuerda que según lo señalado en el mismo ordenamiento legal en su numeral 9, en caso de empate en la votación el presidente del Consejo Directivo tiene el voto de calidad.

De acuerdo a lo que señala el numeral 37 del Reglamento Interior del IMPLAN, las votaciones que emita el Consejo Directivo podrán ser **NOMINALES**, que consiste en preguntar a cada consejero el sentido de su voto, **ECONOMICAS**, que consiste en levantar la mano; o **SECRETA**, mediante papeletas depositas en una urna.

A continuación, procede a preguntar si está a favor de la votación **ECONOMICA**, quien este de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano. Manifestándose todos los presentes a favor de que la votación sea **Económica**.

ACUERDO 2.- El Consejo Directivo por unanimidad aprobó la votación para elegir al Director General del IMPLAN se realice de manera **ECONOMICA**.

Asimismo, en el uso de la voz el Presidente ejecutivo, les informa que una vez terminada la votación y se cuentes con los resultados de la votación se le informara el fallo a favor al postulante que haya quedado seleccionado mediante vía telefónica.

El Presidente Ejecutivo sede el uso de la voz al M.C. José Ernesto Peñuelas Castellanos, en su calidad de Suplente del Presidente del Consejo Directivo, el cual, da unas palabras antes de comenzar la votación, menciona que hoy se encuentran presentes una vez pasado el proceso tal y como lo marca la convocatoria que se presentó para la elección de Director General del IMPLAN, añade, que los hoy postulantes cumplieron con los requisitos establecidos en las

Bases de dicha convocatoria y hoy después de el arduo proceso nos encontramos en la última etapa para deliberar al nuevo Director o Directora del IMPLAN.

Siguiendo con el proceso de la votación, el Presidente Ejecutivo en el uso de la voz, pregunta quien esté a favor de que la **Arq. Daniela Guadalupe Ochoa Heredia**, sea la próxima Directora General del IMPLAN, favor de levantar la mano. Se manifestó la cantidad de cero (0) votos a favor de la **Arq. Daniela Guadalupe Ochoa Heredia**.

El Presidente Ejecutivo pregunta quien esté a favor de que el **Arq. Ricardo Seido Llantada Amano**, sea el próximo Director General del IMPLAN, favor de levantar la mano. Se manifestó la cantidad de dos (dos) votos a favor del **Arq. Ricardo Seido Llantada Amano**.

El Presidente Ejecutivo pregunta a los Consejeros quien esté a favor de que la **Arq. Simeí Jezabel Cebreros Raygoza**, sea la próxima Directora General del IMPLAN, favor de levantar la mano. Manifestándose la cantidad de dieciocho (18) votos a favor de la **Arq. Simeí Jezabel Cebreros Raygoza**.

En el uso de la voz, El Presidente Ejecutivo señala que, habiéndose realizado la votación, los resultados obtenidos son los siguientes:

Arq. Daniela Guadalupe Ochoa Heredia.... 0 votos

Arq. Ricardo Seido Llantada Amano.....2 votos

Arq. Simeí Jezabel Cebreros Raygoza.....18 votos

Una vez mencionado lo anterior, este Consejo Directivo delibera que, se ha elegido como nueva Directora General del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán a la **Arq. Simeí Jezabel Cebreros Raygoza**.

Se les informa a los consejeros que la toma de protesta para la Directora electa se realizará el día lunes 02 de septiembre de 2024, a las trece horas, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal.

ACUERDO 3.- El Consejo Directivo aprobó el fallo a favor de la nueva Directora General del IMPLAN con 18 votos a favor de la Arq. Simeí Jezabel Cebreros Raygoza.

5. Clausura de la Sesión.

Continuando con el orden del día, M.C. José Ernesto Peñuelas Castellanos, en su calidad de Suplente del Presidente del Consejo Directivo, en uso de la voz, agradece a todos los presentes la participación en el proceso de la elección de la nueva Directora General del IMPLAN, menciona que, agotados todos los puntos del orden del día, y siendo las 17:18 horas del día 30 de agosto del dos mil veinticuatro, se da por concluida y clausurada la sesión y como constancia se levanta la presente acta que firman los integrantes del Consejo que dan fe de dicha reunión.

FIRMAS

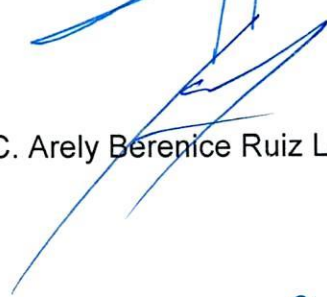
CONSEJEROS FUNCIONARIOS

M.C. José Ernesto Peñuelas Castellanos


Dra. María del Rosario Valdez Páez


Lic. Laura Araceli Nieblas Leal


Lic. Oscar Manuel Uribe Padilla


C. Arely Berenice Ruiz López



Lic. María del Carmen Morales Donada

Lic. Ricardo Arturo Sainz López

C. Aline Krystabel Guerra García

Lic. Erles García Castro

CONSEJEROS CIUDADANOS

Dr. Miguel Angel Ley Pineda

Arq. Beatriz Nayeli Pérez Tamayo

Biol. José Carlos Dehesa Mitre

Ing. José Luis Sandoval Quiroz

Arq. Giesi Alfonso Zazueta Velarde

Arq. Arely Castro Macías



Arq. Carlos Eduardo Inzunza Valenzuela



Arq. Salvador Padilla Castillo

Arq. Luis Fernando Serrano Palazuelos



Arq. Fabiola Valenzuela Rivera

Arq. Rafael Yves Velazquez López

Estas firmas corresponden a la Sesión Extraordinaria del ACTA del Consejo Directivo del IMPLAN, celebrada el día 30 de agosto de 2024.

